

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



DIPUTADA FEDERAL
MARCELA MICHEL LÓPEZ

Índice de contenido

- 1 Presentación
- 2 Fundamento Jurídico
- 3 Asistencia
- 6 Iniciativas
- 13 Proposiciones con Punto de Acuerdo
- 15 Participación en tribuna
- 17 Votaciones
- 19 Comisiones
- 27 Periodo Extraordinario
- 31 Comisión Permanente
- 37 Casa de Enlace
- 40 Gestión Territorial y Operativa
- 47 Actividades de parlamento abierto
- 53 Mensaje Final

¡Servir y rendir cuentas!

Ya saben quién, decía que “el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás”. No encuentro mejor frase para plasmar la tarea central de una representante popular: SERVIR, entendiendo que el poder no se ejerce en primera persona ni a título individual, sino escuchando al pueblo, sirviéndolo y, en particular, pensando en los que menos tienen o, como decimos nosotros, por el bien de todas y todos, primero las y los pobres.

Hoy, de cara a quienes me dieron su confianza, entrego mi primer informe anual de actividades, documento que avala un intenso periodo de trabajo legislativo, con propuestas, iniciativas y actividades que impactan directamente a nuestra comunidad. Cada acción descrita en este informe nace de las historias que ustedes me compartieron, de las problemáticas expresadas por ustedes con la esperanza de cambiarlas. Y en eso estamos, cada día, dando una ardua batalla.

Es para mí un orgullo y, al mismo tiempo, una gran responsabilidad, servir, desde la Cámara de Diputados, a las y los habitantes de mi querida comunidad, más en un momento histórico para la patria ante la llegada de la primera mujer a la presidencia de la república, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Juntas y juntos estamos construyendo el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, estamos creando un México mejor para todas y todos. Tengan la certeza que esa es la meta por la que nos esforzamos día con día, espero así quede expresado en este ejercicio de rendición de cuentas dirigido a quienes nos debemos, a quien nos guía, nos impulsa y nos exige: ¡al pueblo!

¡Gracias por su confianza!

Marcela Michel López
DIPUTADA FEDERAL



FUNDAMENTO JURÍDICO

Conforme al Artículo 8, numeral 1, fracción XXI del Reglamento de la Cámara de Diputados, que a la letra dice:

"XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta..."

Hoy cumpleo con esta responsabilidad no solo como una obligación legal, sino como un acto de convicción democrática. Rendir cuentas es, para mí, la oportunidad de informar con transparencia a la ciudadanía sobre las acciones realizadas en favor de México y de Jalisco.

Porque la transformación de la vida pública no se construye con discursos, sino con resultados y cercanía con la gente.



ASISTENCIA

Mi trabajo como legisladora no se limita únicamente a estar presente en las sesiones, sino que se refleja también en una participación activa, responsable y constante dentro del Pleno. Es en este espacio donde se debaten y se definen las iniciativas que, una vez aprobadas, se convierten en leyes que impactan directamente la vida de millones de mexicanas y mexicanos.

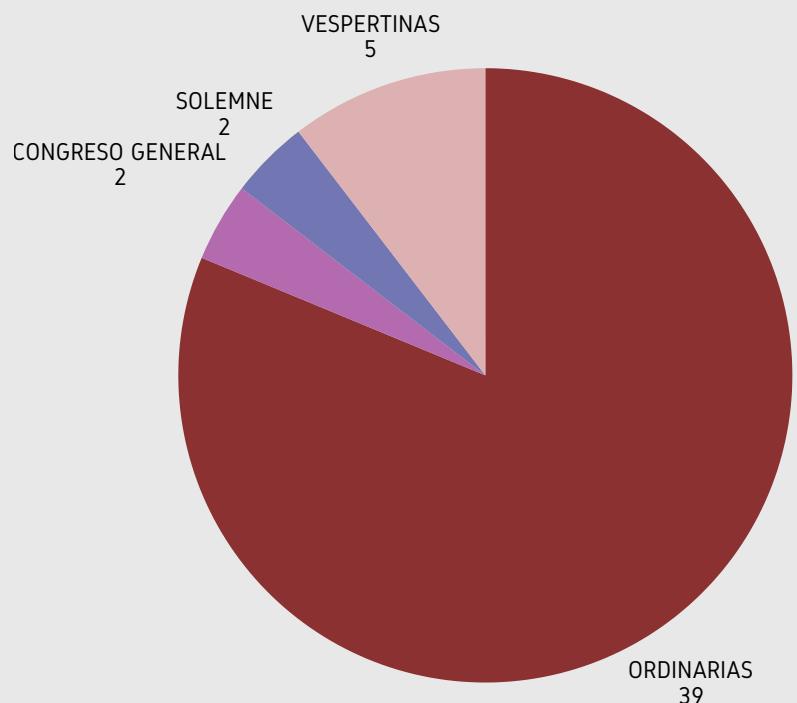
Durante el año legislativo, que abarca del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, participé en los dos períodos ordinarios de sesiones y en un periodo extraordinario convocado para atender asuntos urgentes en beneficio de la nación. Esta presencia permanente garantizó que la voz de nuestro distrito estuviera representada en cada decisión.

A continuación, presento un resumen de mis registros de asistencia, que dan cuenta de mi disciplina y compromiso con la responsabilidad conferida por el pueblo:

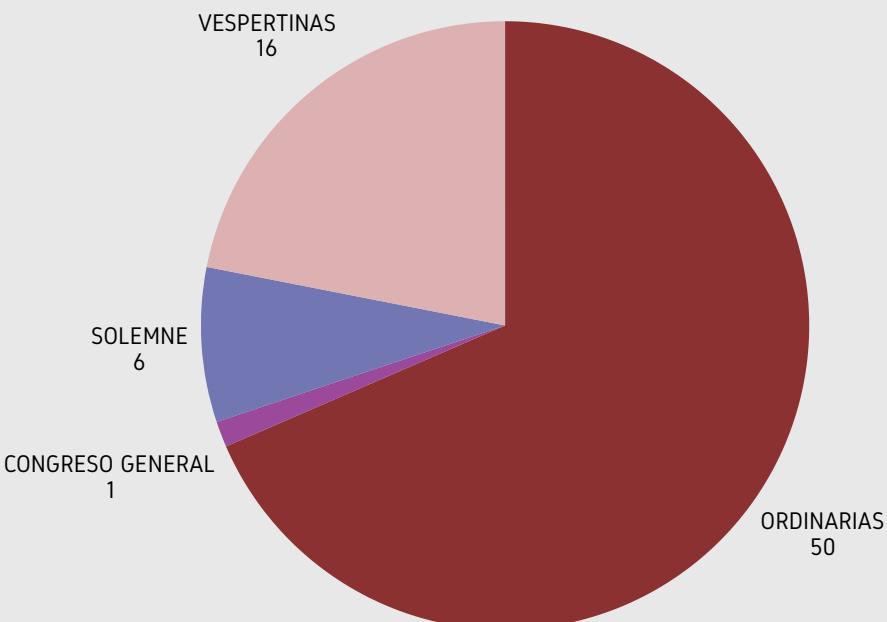




PRIMER PERIODO

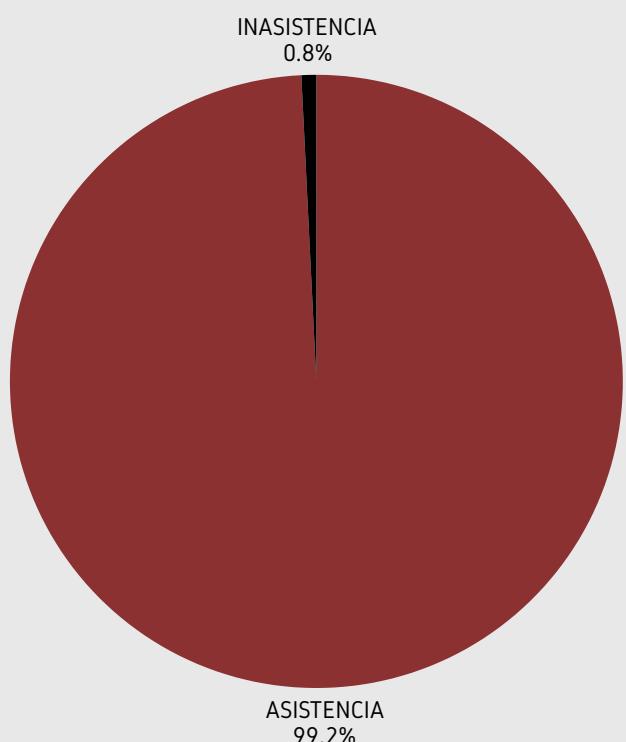


SEGUNDO PERIODO



A lo largo de los dos períodos ordinarios de sesiones, sumados a las **6 sesiones del periodo extraordinario**, se llevaron a cabo un total de 127 sesiones.

Mi compromiso con la labor legislativa se refleja en un índice de asistencia del 99.2%, lo que demuestra mi convicción de estar siempre presente para defender los intereses de quienes represento.



Cabe señalar que la única inasistencia registrada no se debió a una falta de compromiso, sino a mi participación como ponente en la Segunda Cumbre Empresarial de Líderes, en el panel “Reformas en el Poder Legislativo: visión, impacto y desarrollo en los servicios y el turismo”. Esta intervención permitió fortalecer el vínculo entre el trabajo parlamentario y el desarrollo económico de nuestro país, reafirmando que aún en los foros externos la prioridad siempre ha sido representar con dignidad a nuestra comunidad y a nuestro movimiento.

Con ello ratifico que mi presencia en cada espacio de decisión, dentro y fuera del Congreso, tiene un solo propósito: ***llevar la voz del pueblo y defender las causas de la Cuarta Transformación.***

INICIATIVAS

Mi labor legislativa se materializa en la presentación de iniciativas y reformas que buscan ofrecer soluciones reales a los desafíos del país. Cada propuesta surge de un análisis riguroso y, sobre todo, de las problemáticas y necesidades que la ciudadanía me ha expresado en el territorio.

Estas iniciativas no solo fortalecen el marco jurídico, sino que también abren camino hacia un México más justo, solidario y equitativo, porque responden directamente a las aspiraciones de las familias que confían en este proyecto de transformación.



Durante este primer año legislativo de la LXVI Legislatura, el Grupo Parlamentario de morena presentó 962 proyectos legislativos, consolidándose como la fuerza más productiva del Congreso, los cuales se desarrollan de la siguiente manera:

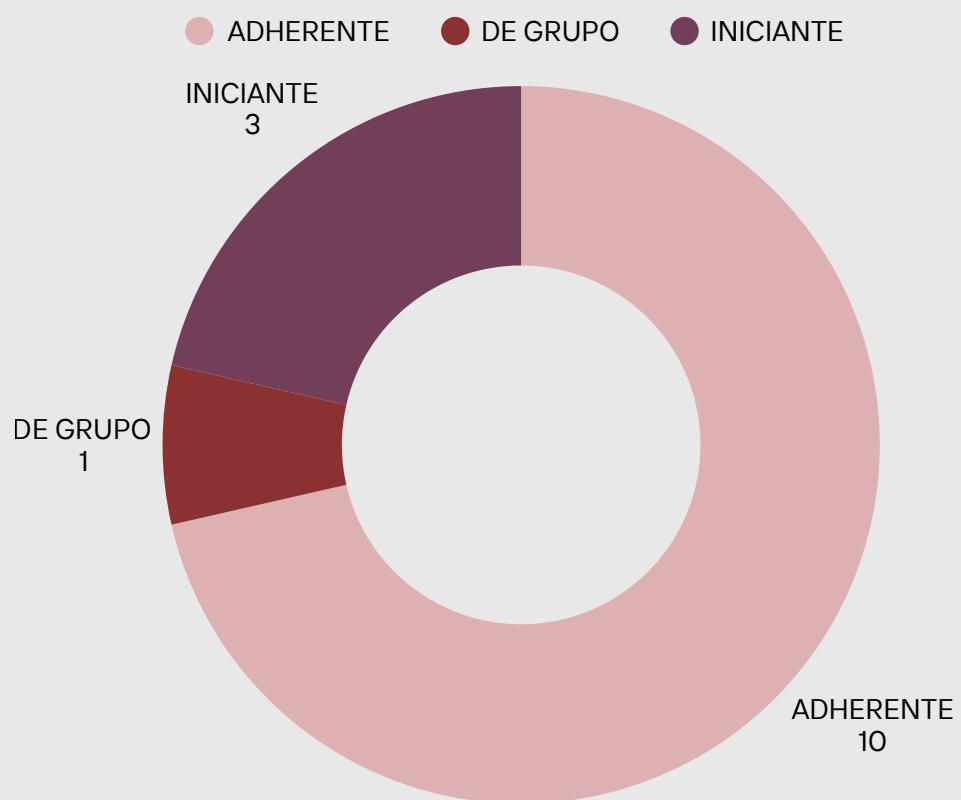
TIPO DE ASUNTO	PRIMER PERÍODO	PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE	SEGUNDO PERÍODO	SEGUNDA COMISIÓN PERMANENTE
INICIATIVA	188	29	371	167
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	44	7	77	79
TOTAL	232	36	448	246

En el marco de este esfuerzo colectivo, también aporté iniciativas propias en calidad de iniciadora, reflejando un compromiso directo con temas de alto impacto social y en sintonía con la agenda de la Cuarta Transformación.



Asimismo, me adherí a 10 iniciativas presentadas por mis compañeras y compañeros diputados, fortaleciendo el trabajo en unidad y respaldando propuestas que atienden las necesidades de la ciudadanía.

De esta manera, mi participación legislativa combina la responsabilidad de proponer con la convicción de sumar esfuerzos en unidad, siempre en beneficio del pueblo de México.



INICIATIVAS EN CALIDAD DE INICIANTE



Reforma a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

Su objetivo es reconocer el tránsito a pie como un componente esencial de la movilidad segura, garantizando condiciones de integridad física, accesibilidad y continuidad, conforme al principio de jerarquía modal.



Reforma a la Ley General de Salud

Su objetivo es reconocer a los entornos ecológicos, urbanos y ambientales como factores determinantes de la salud mental.

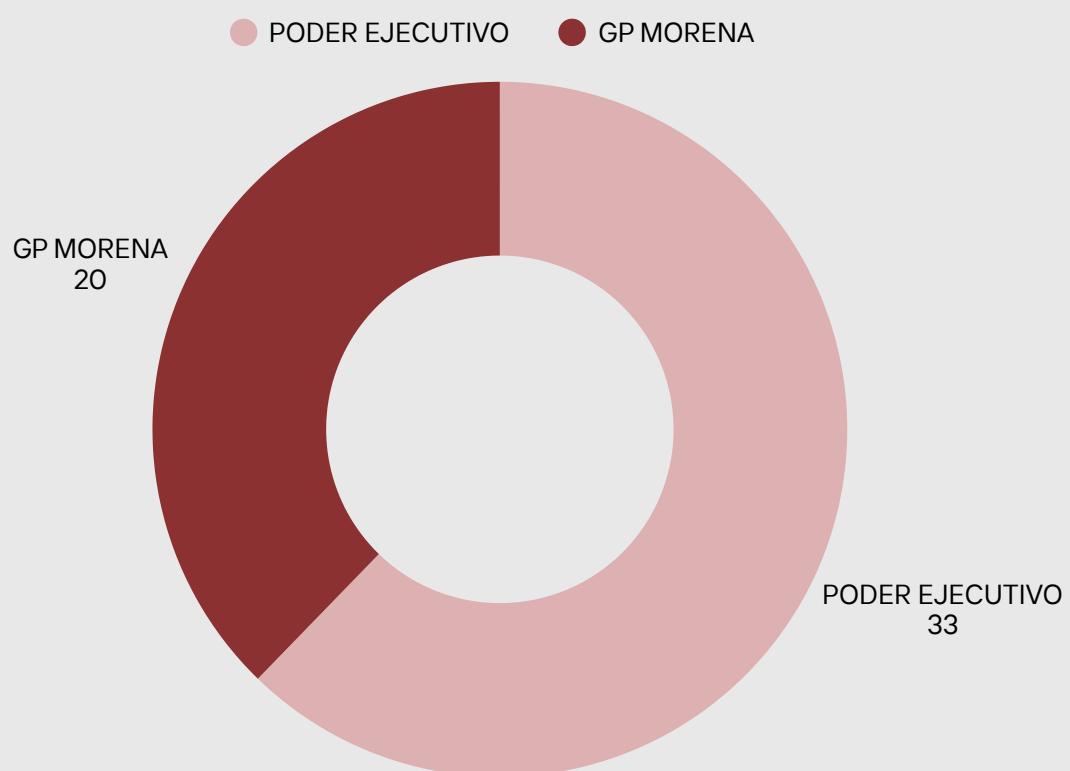


Reforma a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

Su objetivo es incorporar herramientas digitales y plataformas interactivas en la política nacional de juventud.

Además de las iniciativas propias, se construyeron consensos y se impulsaron reformas junto con otros grupos parlamentarios e instituciones, consolidando avances históricos en justicia, bienestar, seguridad y derechos sociales.

El Grupo Parlamentario de morena logró la aprobación de 20 iniciativas, mientras que el Poder Ejecutivo promovió 33, reflejando coordinación entre poderes para atender las demandas más urgentes del país. En total, 86 iniciativas fueron aprobadas y turnadas, confirmando que el trabajo parlamentario de esta Legislatura está orientado a generar resultados concretos para la gente.



Estas iniciativas y reformas son más que leyes en papel: son pasos firmes hacia la construcción de un país con justicia social, bienestar y dignidad para todas y todos. Con ellas reafirmamos que la Cuarta Transformación no se queda en el discurso, sino que se vive en la vida cotidiana de cada familia mexicana.

Iniciativa / Reforma	Clave o impacto
Reforma al Poder Judicial	elección directa de jueces, magistrados y ministros, fortaleciendo su legitimidad.
Transformación de organismos autónomos	reordenamiento institucional que garantiza mayor eficiencia, ahorro de recursos y transparencia.
Reconocimiento a pueblos originarios y afromexicanos	como sujetos de derecho público, con capacidad jurídica y derecho a consulta previa, libre e informada.
Guardia Nacional	bajo la Secretaría de la Defensa Nacional, asegurando disciplina, eficacia y permanencia.
Sectores estratégicos	para garantizar soberanía energética y tecnológica.
Bienestar y pensiones	ampliación de derechos sociales al establecer pensión universal desde los 65 años, pensión obligatoria por discapacidad y derecho constitucional a la vivienda digna.
Vapeadores y cigarrillos electrónicos	para proteger la salud pública.
Leyes de seguridad e inteligencia	creación de un sistema integral de seguridad e investigación que fortalece la coordinación institucional y dota al Estado de herramientas modernas para combatir la delincuencia.
Reforma contra el nepotismo y reelección inmediata	reglas claras para evitar abusos y fortalecer la confianza en las instituciones.



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Dentro de las tareas legislativas, además de las iniciativas de ley, también se encuentran los puntos de acuerdo, un instrumento parlamentario de gran relevancia porque permite responder de manera ágil a problemáticas sociales, económicas y políticas.

A diferencia de las iniciativas, que implican modificaciones legales, los puntos de acuerdo expresan la posición de la Cámara de Diputados y exhortan a las autoridades a tomar medidas inmediatas en beneficio de la sociedad. Su valor radica en que dan visibilidad a las demandas ciudadanas y atienden situaciones urgentes que no pueden esperar los procesos legislativos tradicionales.



En este contexto, el 13 de agosto de 2025 presenté un punto de acuerdo en beneficio de Jalisco, motivado por un lamentable hecho en Tlajomulco. Exhorté a las autoridades estatales y municipales a fortalecer los programas de salud mental comunitaria, la prevención de la violencia familiar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes, garantizando su bienestar y acceso a atención psicológica gratuita.

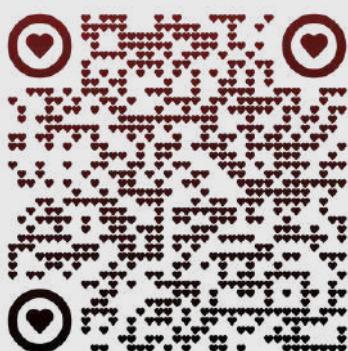
Con esta acción reafirmé que la salud mental y la protección de la niñez deben tener la misma prioridad que cualquier otra política pública, porque el cuidado integral de nuestra gente no puede esperar.



PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA

El debate en tribuna representa uno de los espacios más importantes para expresar con claridad las causas que defendemos en la Cámara de Diputados. Durante este primer año de la LXVI Legislatura, mi participación estuvo marcada por la defensa de iniciativas y reservas que responden directamente a los intereses de nuestro pueblo, sea en el ámbito federal, estatal o municipal. Aquí algunas de mis principales intervenciones.

1



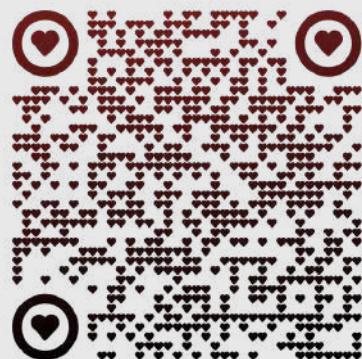
REFORMA EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

El 19 de septiembre de 2024, defendí la consolidación de esta institución bajo la Secretaría de la Defensa Nacional, asegurando disciplina, eficacia y permanencia en la protección ciudadana.

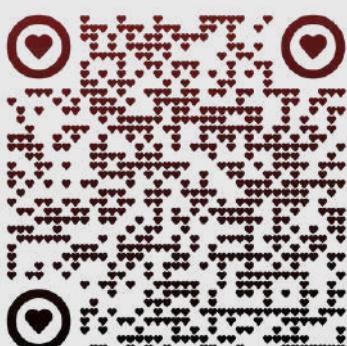
2

RESERVA EN LA LEY DE INFONAVIT

El 1 de febrero de 2025, a favor de una "vivienda con orientación social", eliminando créditos impagables y facilitando el acceso a vivienda digna, recordando que es uno de los grandes problemas en Tlajomulco de Zuñiga, especialmente para personas trabajadoras y con discapacidad.



3



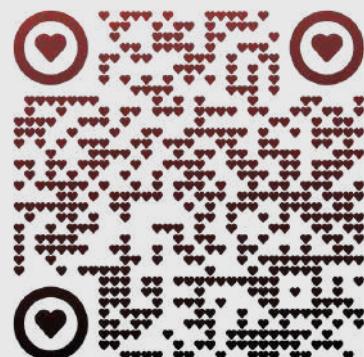
REFORMA PARA LA DIGITALIZACIÓN

El 19 de marzo de 2025, en tribuna destaque la importancia de simplificar trámites y garantizar a la ciudadanía un acceso más ágil a servicios públicos.

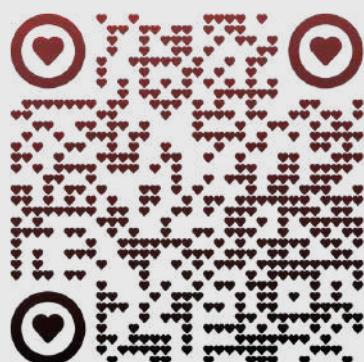
RATIFICACIÓN

4

El 6 de agosto de 2025, expresé la relevancia de contar con representantes capaces de fortalecer la política exterior mexicana.



5



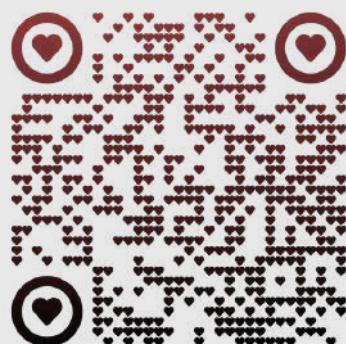
INICIATIVA LEY GENERAL DE SALUD

El 13 de agosto de 2025, defendí la necesidad de integrar el bienestar socioambiental y la salud mental como ejes de la política pública.

6

INICIATIVA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

El 20 de agosto de 2025, propuse institucionalizar la inclusión digital dentro de la política nacional de juventud, garantizando más oportunidades para las y los jóvenes.

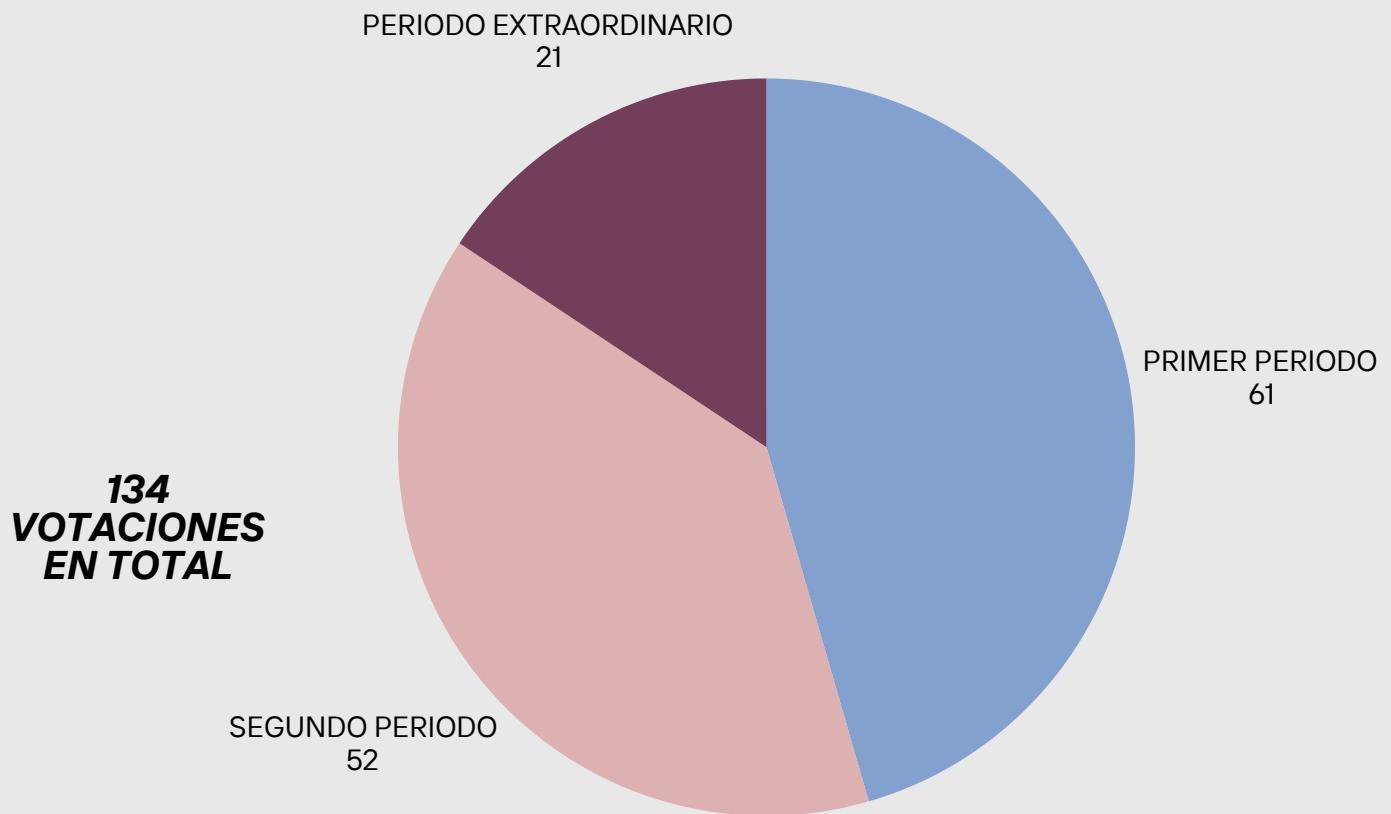


Cada intervención en tribuna fue un compromiso público con las causas de la Cuarta Transformación, poniendo por encima de cualquier interés particular el bienestar de la gente.

VOTACIONES

El voto en el Pleno es la culminación de la labor legislativa y una de las responsabilidades más trascendentales de mi encargo. Cada voto que emití durante este primer año de la LXVI Legislatura reflejó mi compromiso con los principios de nuestro movimiento y, sobre todo, con los intereses de quienes represento.





Mi participación fue constante y firme en un total de 134 votaciones correspondientes a los dos períodos ordinarios y un período extraordinario. En todas ellas mantuve una postura clara a favor de iniciativas que fortalecen la justicia social, la igualdad de derechos y el bienestar de las familias mexicanas.

He respaldado proyectos para garantizar acceso a la salud, la educación, vivienda digna y seguridad social, siempre con la convicción de que el bienestar del pueblo debe estar por encima de cualquier interés particular.

Con cada voto confirmé que la Cuarta Transformación no se negocia: se defiende en cada decisión parlamentaria.

COMISIONES

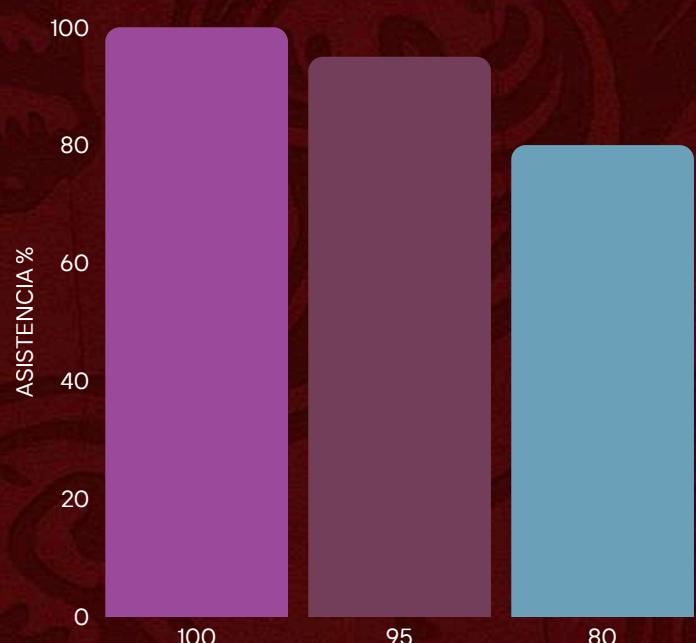
El corazón de mi labor legislativa también se encuentra en las comisiones, donde se analiza, discute y perfecciona el contenido de las leyes antes de que lleguen al Pleno.

Durante este primer año tuve el honor de participar como integrante de las siguientes comisiones:



● MOVILIDAD ● HACIENDA Y C. P.

● SEGURIDAD CIUDADANA



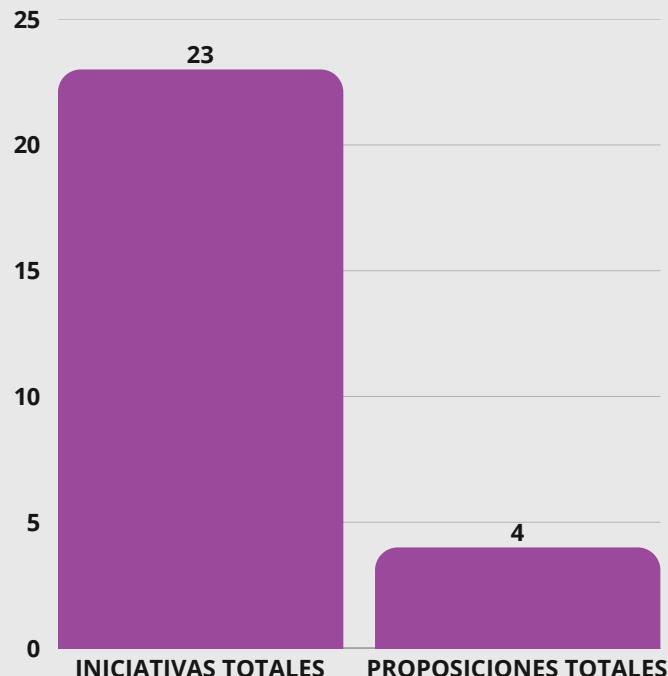
En estas tres comisiones, mantuve un índice de asistencia superior al 90%, demostrando disciplina y compromiso en cada reunión de trabajo.

El trabajo en comisiones es silencioso, pero decisivo. Desde ahí, impulsamos cambios que después se convierten en leyes y que transforman de manera real la vida de las y los ciudadanos.



Comisión de Movilidad

La Comisión de Movilidad tiene como misión impulsar un sistema de transporte seguro, eficiente y sustentable, que reduzca riesgos viales y mejore la calidad de vida de la población.



Durante este año, se recibieron 23 iniciativas y 4 proposiciones, de las cuales algunas fueron turnadas a comisiones unidas y otras se encuentran en proceso de dictaminación.

Mi participación estuvo orientada a garantizar que cada reforma priorice la seguridad de peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, colocando a las personas en el centro de la movilidad.

Turno	Documento	Turnadas	Aprobadas	Retiradas	Pendientes
Comisión Única	Iniciativas	16	1	0	15
	Proposiciones	4	0	0	3
Comisiones Unidas	Iniciativas	5	0	0	5
Opinión	Iniciativas	2	0	2	0
	Proposiciones	2	0	0	2

REUNIONES Y VOTACIONES

**11 DE DICIEMBRE
DEL 2024**

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
2 votaciones

**21 DE ENERO
DEL 2025**

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
2 votaciones

**18 DE FEBRERO
DEL 2025**

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
1 votación

**25 DE MARZO DEL
2025**

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
3 votaciones

**25 DE ABRIL DEL
2025**

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA
4 votaciones

**22 DE MAYO
DEL 2025**

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA
2 votaciones

**17 DE JUNIO DEL
2025**

SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA
3 votaciones

**24 DE JULIO DEL
2025**

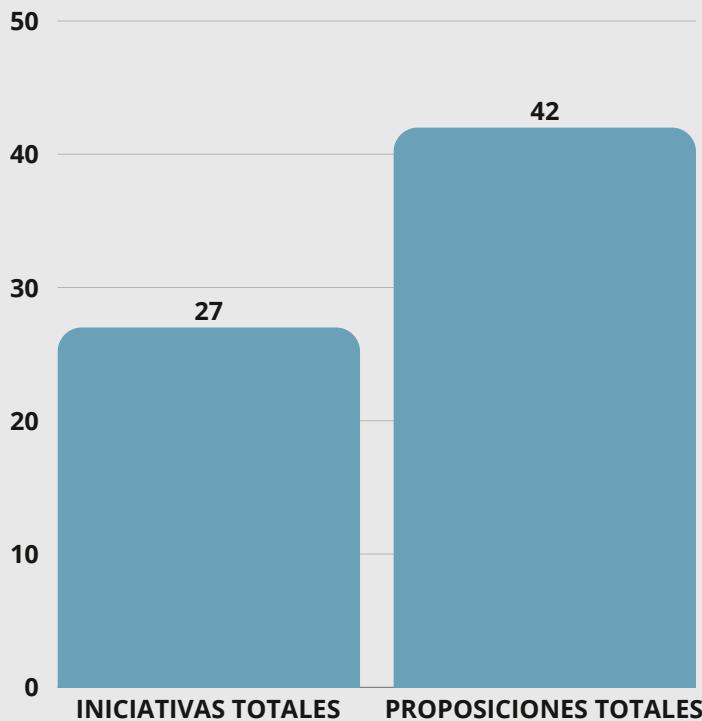
OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
3 votaciones

**27 DE AGOSTO
DEL 2025**

NOVENA REUNIÓN ORDINARIA
3 votaciones



Comisión de Seguridad Ciudadana



En esta comisión se analizaron 27 iniciativas y 42 proposiciones, principalmente relacionadas con la protección de las personas, la prevención del delito y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

Respaldé las propuestas que fortalecen la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y aquellas que ponen la seguridad ciudadana como un derecho, no como un privilegio.

Turno	Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Retiradas	Pendientes
Comisión Única	Iniciativas	23	2	0	4	17
	Proposiciones	42	0	42	0	0
Comisiones Unidas	Iniciativas	4	0	0	0	4

VOTACIÓN



**05 DE DICIEMBRE
DEL 2024**

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
1 votación

**09 DE
DICIEMBRE DEL
2024**

SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
2 votaciones

**19 DE DICIEMBRE
DEL 2024**

TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
2 votaciones

**10 DE FEBRERO
DEL 2025**

CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
1 votación

**24 DE FEBRERO
DEL 2025**

QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
3 votaciones

**19 DE MARZO
DEL 2025**

SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
3 votaciones

**01 DE ABRIL DEL
2025**

SEPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
2 votaciones

**07 DE ABRIL DEL
2025**

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

**26 DE MAYO DEL
2025**

OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
2 votaciones

**10 DE JUNIO DEL
2025**

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
2 votaciones

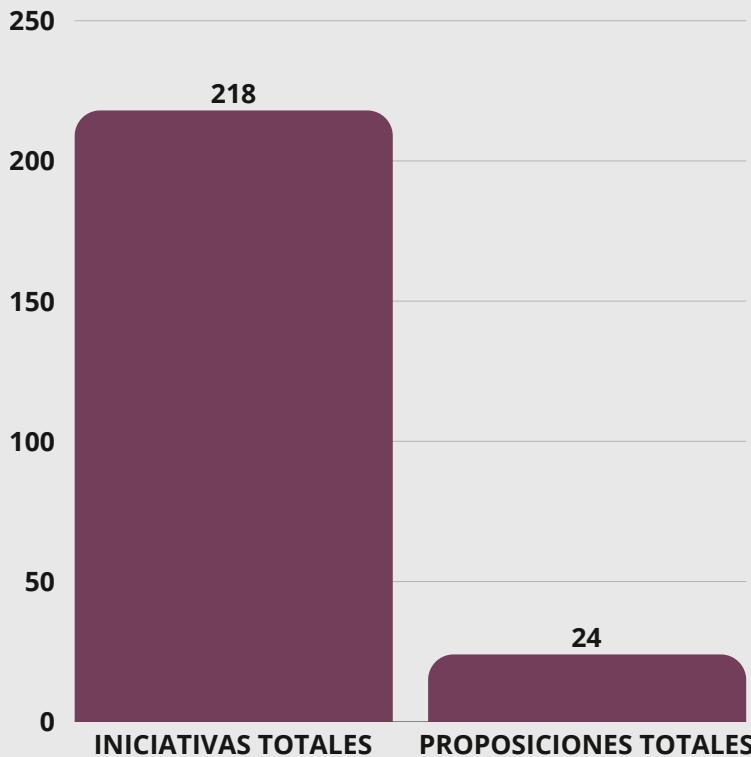
**15 DE JULIO DEL
2025**

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
2 votaciones

**12 DE AGOSTO
DEL 2025**

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
2 votaciones

Comisión de Hacienda y Crédito Público



Esta comisión es fundamental porque dictamina y da seguimiento a iniciativas en materia fiscal, financiera y presupuestal, que impactan directamente en la estabilidad económica del país.

Durante el primer año legislativo, se recibieron 218 iniciativas y 24 proposiciones, abordando temas clave como ingresos, egresos, deuda y financiamiento del Estado.

Mi intervención en esta comisión se centró en garantizar que el uso de los recursos públicos sea austero, transparente y orientado al beneficio directo de la gente, en congruencia con los principios de la Cuarta Transformación.

Turno	Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Retiradas	Pendientes
Comisión Única	Iniciativas	197	5	0	5	187
	Proposiciones	22	0	21	0	1
Comisiones Unidas	Iniciativas	21	1	0	1	19
Opinión	Iniciativas	2	0	0	0	2

REUNIONES Y VOTACIONES

**12 DE NOVIEMBRE
DEL 2024**

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
5 votaciones

**21 DE
NOVIEMBRE
DEL 2024**

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
2 votaciones

**10 DE DICIEMBRE
DEL 2024**

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
2 votaciones

**05 DE FEBRERO
DEL 2025**

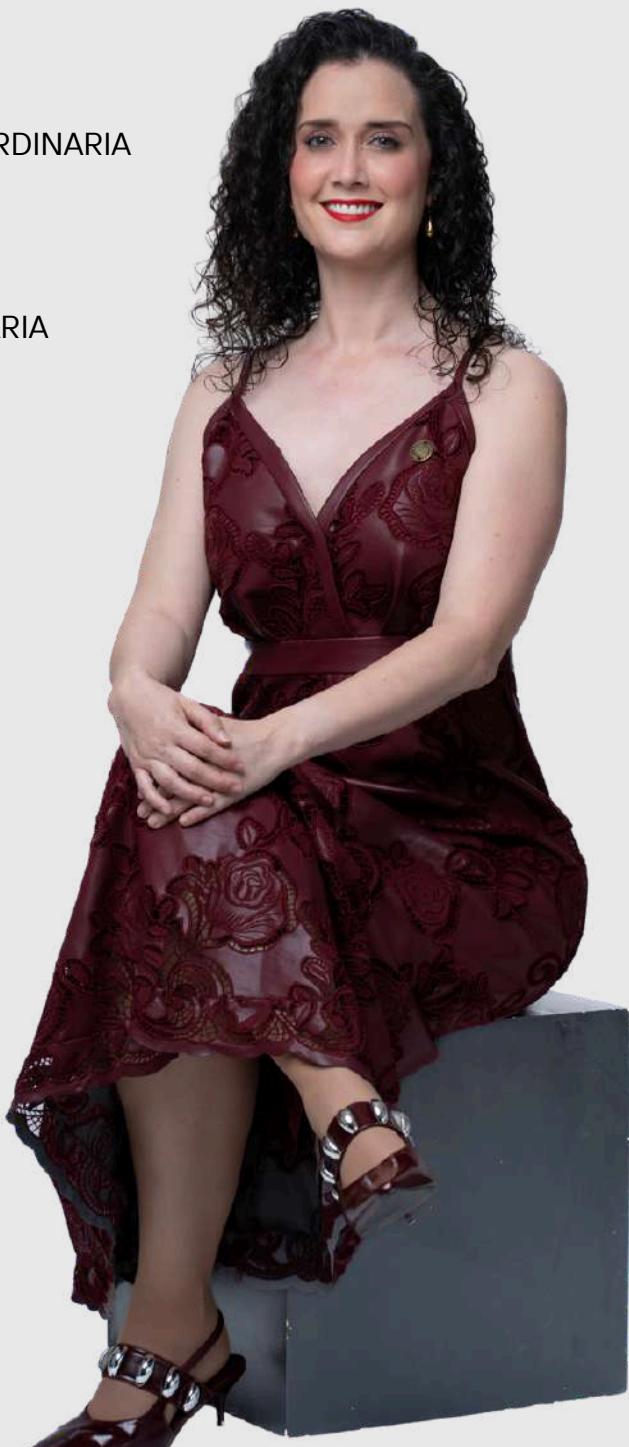
TERCERA REUNIÓN
ORDINARIA
1 votación

**12 DE MARZO DEL
2025**

QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA
3 votaciones

**03 DE ABRIL
DEL 2025**

SEGUNDA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA
3 votaciones



PERIODO EXTRAORDINARIO

Entre el 24 de junio y el 2 de julio de 2025 se celebró el Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, un espacio crucial para dar celeridad a la agenda legislativa y atender temas urgentes para el país.

Durante este periodo, se aprobaron 11 decretos que impactaron 23 ordenamientos jurídicos, incluyendo cuatro nuevas leyes fundamentales en seguridad pública y telecomunicaciones. Estos avances se lograron gracias a un alto nivel de productividad y consenso entre los grupos parlamentarios.



PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO EXTRAORDINARIO:

Avances en Seguridad y Justicia

Se aprobaron importantes leyes que buscan fortalecer el modelo de seguridad en el país:

- Ley de la Guardia Nacional
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia

Estas legislaciones establecen un modelo de seguridad preventivo, con un enfoque en el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de las capacidades operativas de nuestras instituciones.





Fortalecimiento Institucional

Para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, se fortaleció el régimen de la Contraloría del Congreso, ampliando sus facultades para garantizar el derecho a la información, la protección de datos y, sobre todo, la confianza de la ciudadanía en sus representantes.

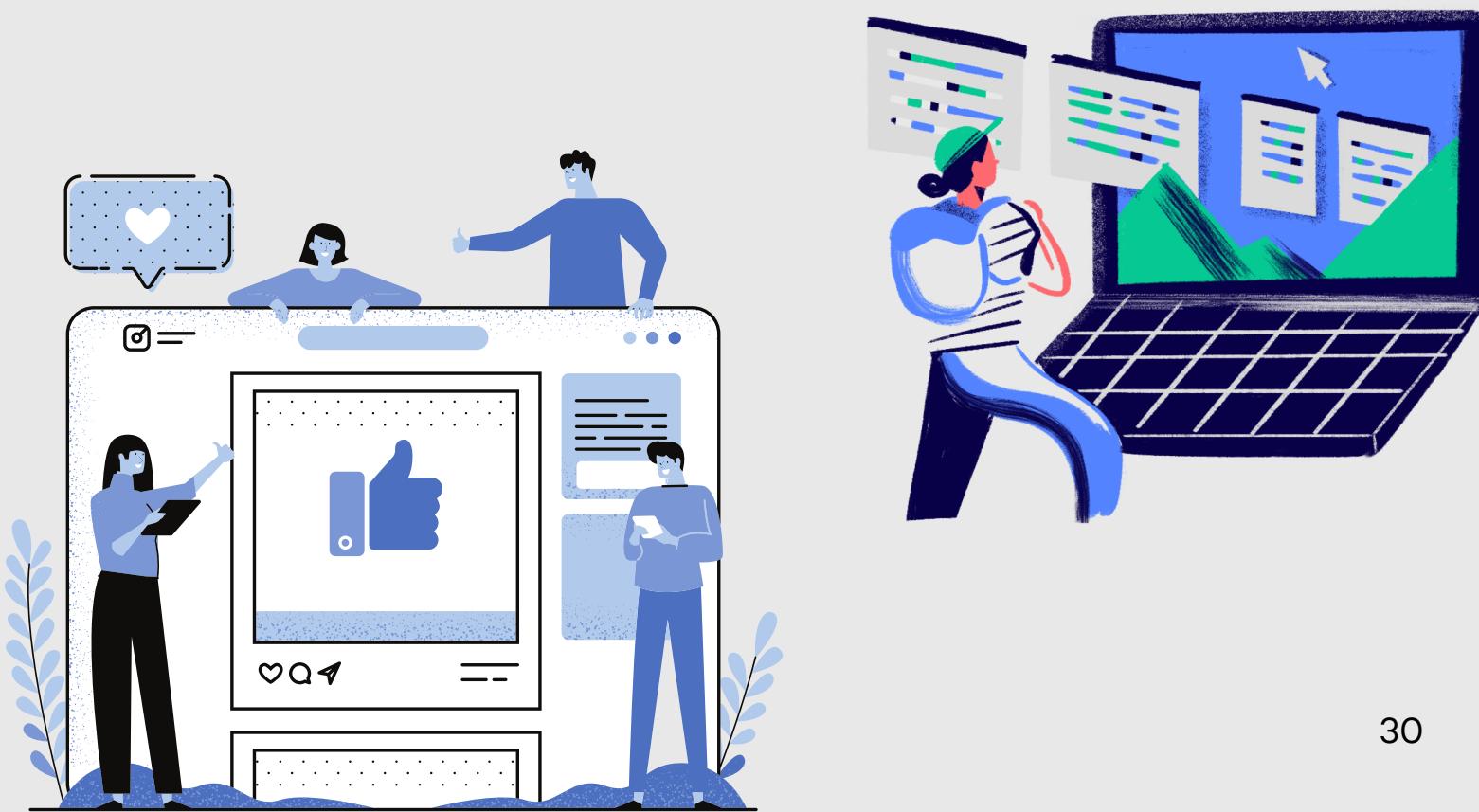


Modernización y Competitividad

Se impulsaron reformas que promueven el crecimiento económico y la modernización del Estado:

- Ley de Transformación Digital y Telecomunicaciones: Esta nueva ley sustituye al IFT, promueve la inversión, reduce trámites y reconoce el papel de los medios comunitarios e indígenas, fomentando un ecosistema de telecomunicaciones más justo e incluyente.
- Comisión Nacional Antimonopolio: Se impulsaron reformas para su creación, lo que fortalecerá la competitividad económica y garantizará un mercado más justo para todos.

Además, se aprobaron reformas en temas estratégicos como la lucha contra la desaparición forzada, la justicia militar, la prevención del lavado de dinero, la política social y la conservación ambiental. También se implementó un esquema de protección por desempleo dentro del IMSS, brindando mayor seguridad social a los trabajadores.



COMISIÓN PERMANENTE

Durante el periodo de receso legislativo, la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión celebró un total de 17 sesiones. Estas reuniones tuvieron lugar los días:

MAYO

7, 14, 21 Y 27

JUNIO

4, 11 Y 25

JULIO

3, 9, 16, 23 Y 30

AGOSTO

6, 13, 20, 27 Y 29

El 29 de agosto, se declaró formalmente la finalización de los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.



A lo largo de estas sesiones, la Comisión Permanente abordó un amplio abanico de temas de gran relevancia para el país:

MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

aprobación de la convocatoria para la renovación del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas

recepción de un informe semestral sobre la participación de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública

Además, se recibieron iniciativas de la presidenta del Poder Ejecutivo Federal, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

También se propuso la creación de una Comisión Especial para investigar presuntos actos delictivos en empresas públicas como PEMEX y CFE.



FINANZAS PÚBLICAS Y AUSTERIDAD

Se recibieron informes de Austeridad Republicana de diversas comisiones nacionales y se discutió la evolución de las finanzas del sector público.

Se tomaron acciones específicas, como el llamado a la CONAGUA, la Secretaría de Hacienda y la CFE para ajustar las tarifas eléctricas en el municipio de Piedras Negras, Coahuila, y la solicitud a la Secretaría de Bienestar y al CONEVAL para que informaran sobre los resultados de la medición de la pobreza en México.



Los asuntos políticos y sociales también ocuparon un lugar central en la agenda, con discusiones sobre la situación política del país entre legisladores de distintos grupos parlamentarios. La Comisión aprobó nombramientos de embajadores, como el de Francisco de la Torre Galindo en Indonesia, y se emitió un pronunciamiento sobre la crisis humanitaria en Gaza.

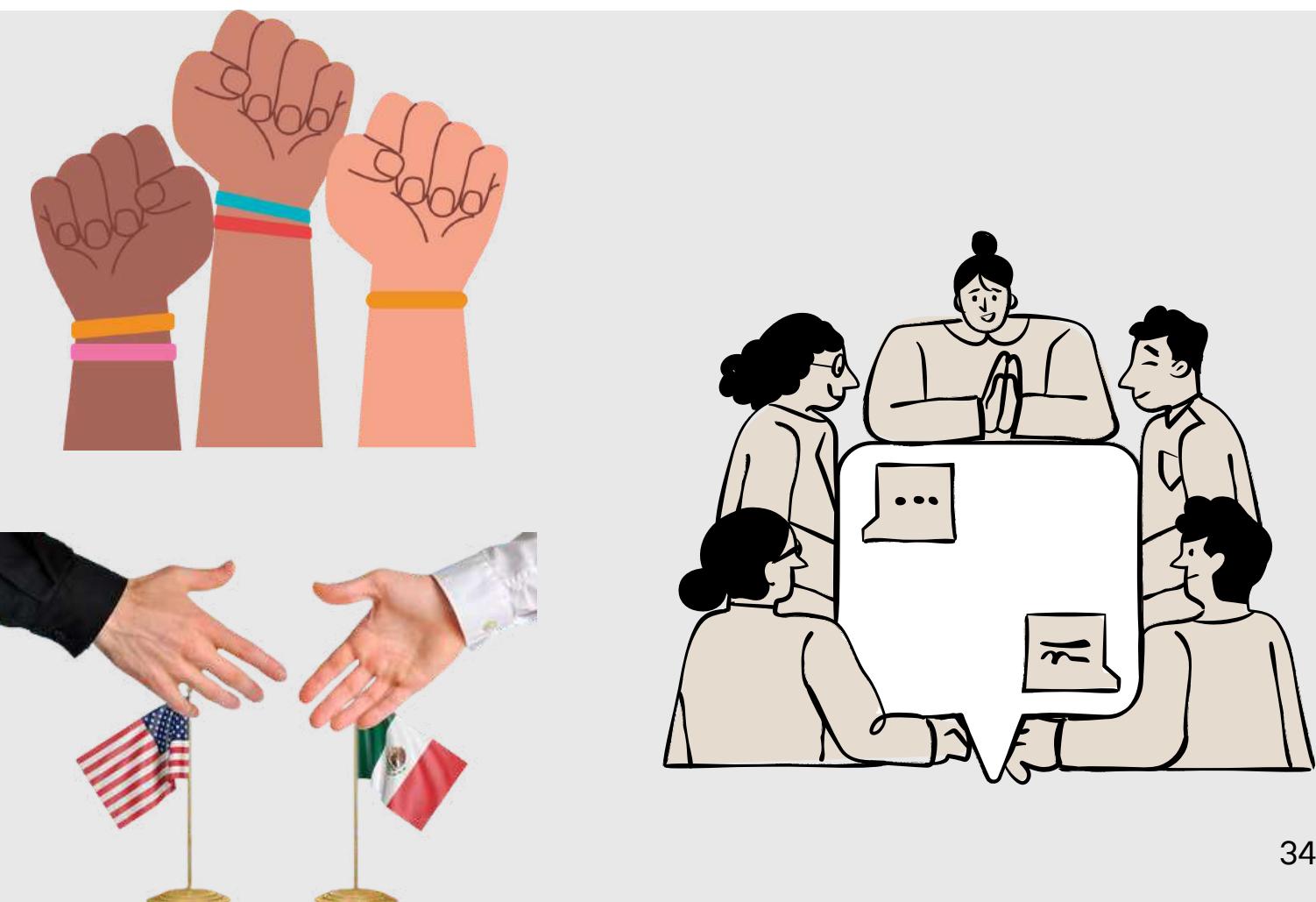
Adicionalmente, se rindieron homenajes póstumos a figuras como el expresidente de Uruguay, José Mujica, y a funcionarios públicos que perdieron la vida en cumplimiento de su deber.

Para llevar a cabo un análisis y una resolución eficientes de los asuntos turnados, la Comisión se dividió en tres grandes comisiones de trabajo, cada una con un enfoque temático específico. A continuación, se detallan las actividades y los logros de cada una de estas comisiones.

Primera Comisión: Asuntos Políticos e Internacionales

Esta comisión se encargó de un total de **135 asuntos legislativos**, celebrando 6 reuniones de trabajo. Entre sus temas más relevantes se encuentra la solicitud a los congresos estatales para modificar sus legislaciones y reconocer la identidad de género.

También atendieron cuestiones de política internacional, como el rechazo a la explotación del lecho marino por parte de los Estados Unidos y la negociación con sus homólogos para agilizar las exportaciones de ganado vacuno.



Segunda Comisión: Asuntos Sociales

Dedicada a la agenda social, esta comisión atendió **113 asuntos** a lo largo de 5 reuniones ordinarias. De estos, 57 dictámenes fueron aprobados.

Sus temas principales se centraron en la salud (impulsando estudios sobre la escoliosis y declarando un Día Nacional de Concientización), el medio ambiente (promoviendo campañas de manejo de residuos tecnológicos y un Mapa de Riesgos de incendios forestales) y la protección social (solicitando informes sobre la pobreza y la situación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca).



Tercera Comisión: Asuntos Económicos

La Tercera Comisión, enfocada en los asuntos económicos, **abordó 119 asuntos** y celebró 7 reuniones de trabajo. Emitió un total de 21 dictámenes y se encargó de comparecencias extraordinarias en materia hacendaria.

Sus actividades principales se orientaron a temas de desarrollo económico y social, movilidad y desarrollo regional, así como la ratificación de nombramientos estratégicos para la conducción de la política económica del país.

La Comisión Permanente permitió que la voz del pueblo siguiera presente aún en los periodos de receso, asegurando que las demandas sociales no se detuvieran ni un solo día.



TRABAJO EN TERRITORIO

Mi labor legislativa no se limita al recinto parlamentario, se extiende también a nuestras comunidades a través, tanto de las actividades realizadas en nuestra Casa de Enlace instalada en Tlajomulco de Zúñiga, como de las visitas territoriales y las asambleas populares en las que su servidora y nuestro equipo ha tenido el gusto de participar en las colonias, fraccionamientos y localidades de nuestro régión.

CASA DE ENLACE:

Nuestra Casa de Enlace se ha convertido en el corazón de nuestra cercanía con la comunidad. Este espacio es un punto de encuentro con la ciudadanía, donde escuchamos sus inquietudes, brindamos gestiones y buscamos soluciones concretas.

A lo largo de este primer año, la Casa de Enlace realizó un trabajo constante en nuestro Distrito 14, reflejando el compromiso de mi equipo por mantener una relación directa con las familias. Cada gestión atendida representa un paso para demostrar que la Cuarta Transformación se construye desde abajo y con la gente.



Entre las múltiples atenciones brindadas, rescatamos las siguientes:

- Dimos atención y acompañamiento a cerca de 50 solicitudes de trámites o atención de problemáticas ante el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, siendo resueltas la mayoría de éstas por las autoridades municipales.
- Realizamos decenas de asesorías jurídicas acompañando, en la medida de las posibilidades, a las y los ciudadanos en sus diversos problemas de carácter legal.
- Se realizaron diversas gestiones para lograr descuentos ante el pago de servicios como el agua o el predial.
- Gestionamos la donación de medicamentos e insumos médicos para personas en condición de vulnerabilidad.



- Incentivamos el deporte mediante la donación de equipo y uniformes deportivos para la juventud.
- Se brindaron múltiples orientaciones de diversa índole sobre programas sociales.
- Se brindaron diversos servicios de asesoría para trámites del Infonavit.
- Nos pusimos en contacto con más de 900 ciudadanos para presentarnos y poner la diputación a su servicio.



GESTIÓN TERRITORIAL Y OPERATIVA

Mi compromiso con la ciudadanía va más allá de la oficina de enlace; se vive directamente en las calles, en las colonias y en cada encuentro directo con la gente. Por ello, el trabajo territorial fue una de las prioridades de este primer año legislativo.

En el Distrito 14 y el Distrito 12 de Tlajomulco de Zúñiga, mi equipo y su servidora realizamos recorridos permanentes casa por casa, reuniones vecinales, caminatas y asambleas informativas, con el fin de difundir los avances legislativos realizados e, igual de importante, escuchar inquietudes y recoger propuestas ciudadanas.



En este primer año de actividades, visitamos:



más de 25 colonias o localidades, recorridos que nos permitieron un contacto directo con las familias....

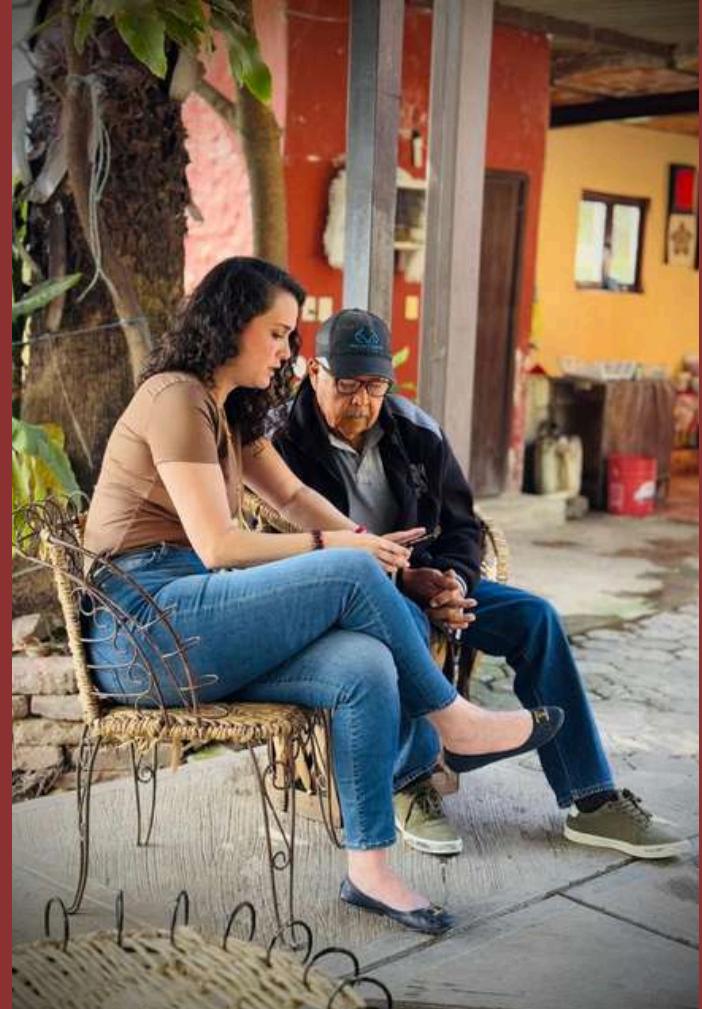
en lugares como Chulavista, Santa Fe, Lomas del Mirador, Lomas del Sur, La Fortuna, Cimas del Sol, Eucaliptos, la Noria, Valle de Tejeda, Cajititlán, Tlajomulco centro, entre otras, donde escuchamos con atención la orientación y las necesidades de nuestro pueblo.





Además recorrimos 10 tianguis y mercados, entregando materiales informativos, resolviendo gestiones inmediatas y escuchando el sentir de la ciudadanía.

Nuestro equipo también visitó 92 seccionales, platicando con la ciudadanía, levantando reportes municipales y atendiendo gestiones ante distintas instituciones de gobierno.



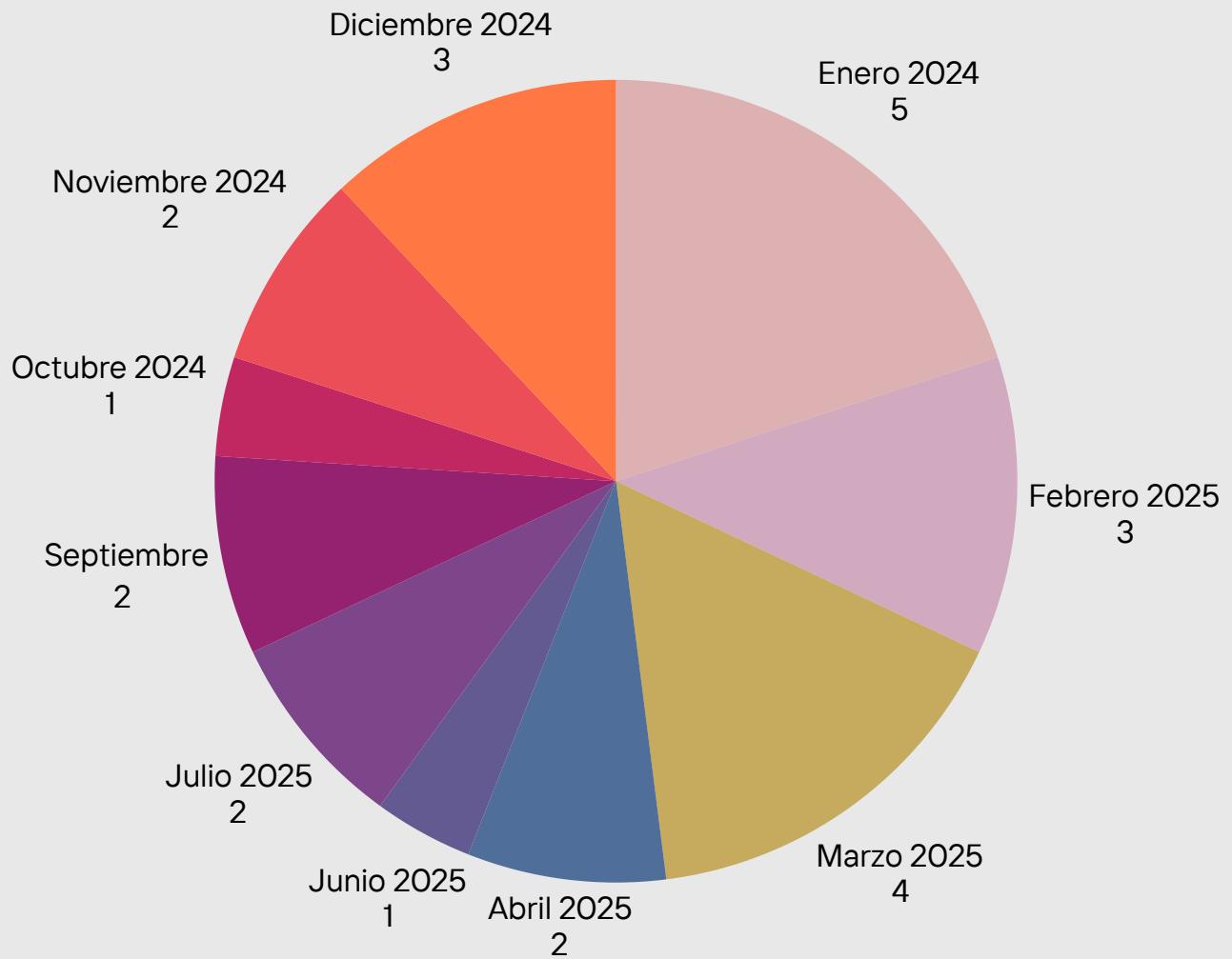
Pero no sólo hacíamos recorridos, también organizábamos, junto a vecinas y vecinos, asambleas informativas, brindando información esencial de la labor legislativa, explicando en qué consiste el segundo piso de la Cuarta Transformación y escuchando atentamente el sentir popular para tomarlo como guía de nuestro actuar, demostrando que esta diputación es por ellos y para ellos.



De esta manera, realizamos 25 asambleas en lugares como El Colibrí, Eucaliptos, Cimas del Sol, Chulavista, La Noria, Cajitlán, Colina Real, La Fortuna, Santa Cruz del Valle, Villalta, Lomas del Mirador, Viveros del Real, Agaves, Lomas del Sur, Tlajomulco centro o San Sebastián, entre otras localidades, con la atenta participación de cientos de mujeres y hombres de nuestro municipio.

Para ilustrar de manera clara el esfuerzo de cercanía con la ciudadanía, presentamos el resumen de las asambleas informativas realizadas durante el primer año legislativo:

ASAMBLEAS



Cada encuentro no fue un acto protocolario, sino un ejercicio de diálogo verdadero, donde la ciudadanía pudo expresar sus preocupaciones y propuestas. Gracias a estas reuniones, se fortaleció la confianza en el movimiento y se demostró que la transformación se construye desde abajo, en contacto directo con el pueblo.



No está de más señalar que, con invitación de otros referentes políticos, su servidora también participó en otras asambleas informativas organizadas en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto.



A la par de estas reuniones también coorganizamos otras actividades de convivencia y sano esparcimiento, como cinco eventos deportivos, cinco festejos por el día del niño, y celebraciones navideñas en Santa Cruz de las Flores, Chulavista, Lomas del Mirador, Eucaliptos, Lomas del Sur, La Noria, Colina Real, San Sebastián, Santa Cruz del Valle entre otras, fortaleciendo la armonía comunitaria y la unión vecinal.



Como se puede apreciar, cada acción en territorio reafirma que la transformación se construye hombro a hombro con la ciudadanía, atendiendo sus necesidades de manera directa. Este ritmo de trabajo demuestra que nuestro movimiento no se queda en los discursos, sino que acompaña de cerca a la gente en su vida cotidiana.

ACTIVIDADES DE PARLAMENTO ABIERTO

Además del trabajo específicamente legislativo y de las acciones en territorio, también participamos en diversas actividades de parlamento abierto, atendiendo y escuchando la opinión ciudadana, de especialistas e investigadores de la sociedad civil, así como de diversas autoridades para que todas y todos puedan brindar sus aportaciones y construir juntos un estado de derecho verdaderamente consensado, no impuesto.



REUNIONES DE TRABAJO

Tuve reuniones con diversas agrupaciones de la sociedad civil (como Charco Bendito A.C., pobladores de Cajitilán, productores de agave, Cámaras y otras organizaciones empresariales, y la rectora de la Universidad de Guadalajara).

También me reuní con autoridades municipales (incluyendo presidentes de San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Jocotepec y Tuxcueca), autoridades federales (como la Delegada de Programas para el Bienestar, y representantes de Infonavit, IMSS, ISSSTE, SEP, Conagua, Banobras y SEDENA), y autoridades estatales (como el gobernador de Jalisco, el secretario de gobierno, el procurador agrario, y el Presidente del Grupo Parlamentario de Morena en Jalisco).



Por último, pero no menos importante, tuve múltiples reuniones de trabajo con vecinos y ciudadanos de nuestro municipio, en las que me presentaron diversas propuestas a implementar o problemáticas por atender, poniendo la diputación a sus órdenes.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INSTITUCIONALES

A la par de las reuniones y mesas de trabajo señaladas, su servidora también organizó y participó en múltiples eventos institucionales que se convirtieron en espacios de reflexión, diálogo y construcción colectiva.

En ellos participaron vecinos, académicos, jóvenes, líderes comunitarios y representantes de diversos sectores, enriqueciendo las propuestas con pluralidad de voces.

En conjunto con mi equipo, y con la venia de la Cámara de Diputados, tuve la oportunidad de organizar dos importantes eventos:

CURSO “TRAS EL ESCRITORIO PRESIDENCIAL”

Este curso se desarrolló de manera híbrida (presencial y virtual), lo que permitió la inscripción de alrededor de 300 jóvenes de distintas partes del país. Durante las sesiones, se abordó la historia y el legado de los presidentes de México, con el propósito de acercar a las juventudes al conocimiento de nuestra vida política e institucional.





FORO SOBRE LA QUIROPRÁCTICA

Con la participación de especialistas en el área de la salud, se llevó a cabo este foro en el que asistieron aproximadamente 250 personas de manera presencial y 200 de manera virtual. El encuentro tuvo como objetivo dar seguimiento a la iniciativa presentada en 2021 para el reconocimiento de la licenciatura en quiropráctica, subrayando la importancia de otorgar certeza académica y profesional a quienes se dedican a esta disciplina.



Ambos espacios fueron más que simples encuentros: representaron la oportunidad de acercar conocimiento, fortalecer la participación ciudadana y abrir la discusión sobre temas que impactan de manera directa en la sociedad, abriendo la Cámara de Diputados al pueblo, demostrando que la política debe nutrirse de la experiencia y el conocimiento de la gente.

Juntos a estos eventos propios, también tuve la oportunidad de participar como ponente en otros foros, como el organizado por la CONCANACO-SERVYTUR, donde hablé de mis acciones legislativas; o el foro “Mujeres Poderosas”, en Zapopan, Jalisco, hablando del empoderamiento de la mujer; o en los “Diálogos por el Saneamiento del Río Santiago” y el foro “Transformando el Régimen del Agua en México”, donde hablé de la contaminación en la Laguna de Cajitlán.



Como asistente, también tuve participación en diversos eventos y foros como: “Rompiendo Barreras”, “Agua y Economía Social”, “Nuevos Retos de la Seguridad”, “El Futuro de la Vivienda Social en México”, “El Plan México y su impacto en la Sociedad Civil Organizada”, un conversatorio sobre violencia de género, la inauguración de la “Casa Hogar la Esperanza”, la “Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias”, la inauguración del Hospital Regional de Alta Especialidad del ISSSTE en Tlajomulco, y la inauguración del programa “Sí al desarme sí a la paz” en Tlajomulco.

Con la participación en estas actividades de Parlamento Abierto, reafirmamos que la Cuarta Transformación no es solo tarea de representantes populares, sino una construcción colectiva en la que todas y todos somos protagonistas.



MENSAJE FINAL

Queridas amigas y amigos:

Ha pasado el primer año de este encargo que ustedes, vecinas y vecinos de mi distrito 14, mediante el voto, me confirieron. No hay alardes ni vanaglorias en este primer informe de actividades legislativas, por el contrario, espero de todo corazón haber sabido escuchar con atención y actuar en bien del pueblo.

Con toda humildad, este informe no sólo es para ustedes, es de ustedes, representa el rol activo que han desempeñado en el ejercicio de esta diputación. Aún queda mucho por hacer, mucho por avanzar, pero de la mano de ustedes, estoy segura que sabremos estar a la altura del momento histórico que vivimos.

No hay duda, es tiempo de mujeres, y nosotras seguiremos construyendo en beneficio de todas y todos, seguiremos trabajando por el bien común que nuestro pueblo anhela y merece. ¡Gracias por acompañarme en este camino! Sepan que su voz da sentido a cada paso que damos, a cada acción realizada. Así que:

¡A servir y rendir cuentas!
¡Que siga la Cuarta Transformación!

